

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKDRIVER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKDRIVER S.A. es una sociedad constituida en la República del Ecuador, bajo la forma legal de una compañía de responsabilidad limitada. Reportada a la Superintendencia de Compañías con el expediente No. 148837 e inscrita en la Superintendencia de Compañías 20 DE JULIO DEL 2012.

La dirección del señor gerente es AV. JAIME ROLDOS AGUILERA 87C Y JUNCAL CORAZON DE JESUS

La actividad de la Compañía según su objeto social según CIIU. La compañía tiene como objeto social el Transporte comercial de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el año reporta sus actividades normales.

Los estados financieros objeto de estas notas fueron aprobados por la Junta General Universal de Socios de la empresa con fecha 15 de enero del 2014, según consta en el acta respectiva.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NIIF PARA PYMES.

El abajo firmante Contador certifica que ha elaborado los estados financieros que fueron reportados a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicables a las Pequeñas y Medianas Empresas, PYMES.

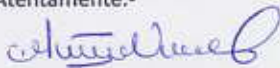
3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS APLICADAS.

En concordancia con las disposiciones de Ley, las transacciones que sustentan los estados financieros de la Empresa han sido registradas mediante el sistema de partida doble, el idioma utilizado es el castellano, y la unidad monetaria para todos los registros es el dólar de los Estados Unidos de América.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCKDRIVER S.A. es una empresa, ha venido operando de una manera apegada a su Objeto Social

Los principios, políticas y procedimientos contables han sido aplicados en forma uniforme y consistente de un período a otro.

Atentamente.-



Vanessa Valencia C.

Contador General

Reg. Prof. 17-06441